

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL  CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL
A/8766
S/10765*
10 agosto 1972
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Vigésimo séptimo período de sesiones
Tema 22 del programa provisional*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Vigésimo séptimo año

Carta de fecha 18 de agosto de 1972 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de referirme a la carta del 10 de agosto de 1972 dirigida a V.E. por el Representante Permanente de Jordania (A/8755, S/10760).

En la carta de Jordania se presenta una queja acerca de los trabajos de reconstrucción que realizan las autoridades de Israel en el Barrio Judío de Jerusalén oriental. Dicho barrio fue capturado por el ejército jordano en 1948, durante la agresión de Jordania contra Israel en desafío de las Naciones Unidas. Fue destruido sistemáticamente y toda su población judía fue desarraigada y desterrada. Treinta y nueve sinagogas e institutos de enseñanza fueron arrasados. Durante los 19 años de ocupación jordana, no se permitió que ningún judío entrase en el Barrio Judío. Estos hechos horribles han sido señalados reiteradamente a la atención del Consejo de Seguridad, especialmente en mis cartas de 16 de marzo de 1971 (A/8300, S/10158), 1.º de marzo de 1971 (A/8289, S/10138) y 6 de marzo de 1968 (A/7064 y Add.1, S/8439 y Add.1).

Es el colmo de la arrogancia que el Estado que ha asolado Jerusalén utilice servicios de las Naciones Unidas para expresar nuevamente su oposición al renacimiento y la restauración de la ciudad.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yosef TEKOAH
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas

* A/8760.